

buzón ABIERTO



GUARDIA DE HONOR

12 de noviembre

**MONUMENTO AL
CARTERO
2025**

Editorial

- 3 • Día del Cartero.
- 5 • Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC).
- 7 • Olga, no flauea ante las personas fallecidas que arregla y maquilla.
- 9 • Correos emite dos estampillas conmemorativas en el Centenario del natalicio de Rosario Castellanos.
- 11 • Sexto Aniversario del Museo Casa de la Cultura Postal.
 • Dúo Álamo en el Museo Casa de la Cultura Postal.
- 15 • Honor a quien Honor Merece: Día del Cartero y el Empleado Postal.
 • Mensajes en video del Secretario General: una excelente opción de comunicación con los trabajadores.
 • ¡Puedes liberar tu servicio social con nosotros!
 • Inauguración del Monumento al Cartero en Puebla.
- 20 • Festejo del Día del Cartero y el Empleado Postal 2025 a nivel nacional.
 • El eco del recuerdo: nuestras ofrendas de Día de Muertos 2025.
 • Compañía de Danza Folclórica ZAMMA: "Bailando entre Leyendas".
- 34 • Significado de la ofrenda para las almas en Día de Muertos.
 • Las Redadas del ICE preocupa a indocumentados en Estados Unidos.
 • La afición de los Dodgers de los Ángeles: fanatismo y comercialización.
 • Calaveras literarias, irónicas, mordaces, burlonas y chistosas.
 • Con canana y Máuser, el cine participó en la Revolución Mexicana.
- 44 • Bases para la constitución de comisiones mixtas y obligaciones del organismo

Familia Postal**Valor de Palabra****Sabías que...?****Buzón Abierto**

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".

Francisco Javier Mina No. 101,
col. Guerrero, C. P. 06300,
alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org

[sntsepomex](https://facebook.com/sntsepomex)

revista_buzon_abierto@hotmail.com

Responsable de Sección
Griselda González Castañeda
 Vicente Ramos
 Ricardo Flores
 Regina Vargas

Diseño
L.D.G. Salvador Navarro Rodríguez
Ing. Juan Pablo Pascacio Cruz



Con alcance en América Latina,
 Estados Unidos y Canadá, a través
 de la Unión Network International

Todas las imágenes, marcas, videos y nombres comerciales son propiedad de sus respectivos dueños y son usadas con fines culturales bajo el estatuto de libertad de prensa.

Tel. 55 5546 - 4322 ó 55 5546 - 2437 Ext. 113

DÍA DEL CARTERO

El día del Cartero es un motivo de orgullo para todos los que pertenecemos a este gran sector de trabajadores postales, que hemos estado y estamos inmersos en el desarrollo del país a través de mantener comunicados a los mexicanos mediante el servicio de recepción y distribución de la correspondencia y mensajería que, sin importar las condiciones climatológicas, de seguridad o de salud que prevalezcan en todo el territorio nacional, día a día se lleva a cabo de manera puntual desde las administraciones postales hasta los domicilios de los usuarios, por más lejos o aislados que se encuentren.

La historia del surgimiento de esta conmemoración memorable para los empleados postales nos debe hacer reflexionar en que los carteros mexicanos han sido protagonistas activos en los episodios más relevantes de la historia nacional. Desde antes del periodo de la Conquista que marcó la llegada de los españoles hasta nuestros días, la correspondencia escrita es el eslabón que ha formado parte de la cadena comunicativa de los mexicanos y ese eslabón está engarzado en buena medida por la tarea honesta, solidaria, responsable, digna de los carteros, quienes pese a toda adversidad no se amedrentan y con orgullo cumplen con su deber histórico.

El 12 de noviembre de 1931 se celebró por primera vez en México el Día del Cartero como un merecido acto para reconocer la importante labor de los carteros y empleados postales, pero sobre todo su honestidad y valentía, pues la historia indica que un 12 de noviembre

de 1922, durante la época de la Revolución Mexicana, un tren de correos cargado con oro y correspondencia militar explotó a consecuencia de un ataque con dinamita. Fue un testigo presencial de esos hechos, el coronel Luis G. Franco, quien narró que los carteros sobrevivientes a ese atentado comenzaron a proteger la carga entre los escombros del convoy destrozado por el explosivo.

Años después de verificar ese episodio, el propio coronel Luis G. Franco promovió ante el presidente Pascual Ortiz Rubio la creación del Día del Cartero, "para pagar una deuda que la Revolución tenía con los valientes hombres del correo", recuerda el militar en una entrevista que ofreció al periódico Excélsior. El presidente Ortiz Rubio apoyó la propuesta y el coronel Franco inició la organización de un festival en honor de los carteros mexicanos, estableciendo la fecha del 12 de noviembre en el calendario cívico, es decir justo aquel día de 1931, cuando presenció la manera valiente en que los carteros del tren atacado rescataron la correspondencia, aún a costa de sus vidas.

Actualmente, los carteros y empleados postales del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México", aunque cuentan con el reconocimiento a su labor de la mayoría de los mexicanos, atraviesan por una situación difícil, en tanto que no se les respetan algunos de sus derechos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo. Existe incertidumbre por las condiciones en que desarrollan

su trabajo diario en la recepción y distribución de correspondencia y paquetería, donde la competencia privada es a todas luces desleal; no hay actualización en el tabulador de salarios, ni ascensos en el escalafón y la capacidad adquisitiva de sus ingresos es notoriamente baja.

Sin embargo, no dejan de cumplir con sus labores para mantener comunicado a México a través de la correspondencia. Su entrega, compromiso, lealtad y solidaridad con México y los mexicanos está a toda prueba, pero requieren de una revisión de las autoridades federales sobre las condiciones en que están trabajando.

Este Día del Cartero es una buena oportunidad para sentarnos a platicar con el Organismo al que pertenecemos y analizar sin radicalismos las condiciones en las que se encuentran los trabajadores sindicalizados del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México".



MUSEO UNIVERSITARIO ARTE CONTEMPORÁNEO (MUAC)



Ciudad Universitaria es en sí, un destino muy importante para visitar por la diversidad de atractivos que tiene. Localizada al sur de la Ciudad de México. Este recinto educativo, considerado uno de los más destacados de América Latina, está construida, en su mayoría, sobre piedra volcánica, lo que constituye un paisaje único en esta zona de la capital del país. La arquitectura de la mayoría de los edificios que integran Ciudad Universitaria son obras icónicas. Y a este valor, se le agrega la actividad cultural que se vive en recintos como el Museo Universitario Arte Contemporáneo, que recomendamos ampliamente para conocerlo.

Pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y es el primer museo público creado, ex profeso (arquitectura, gestión, museología e interpretación) para el arte contemporáneo en México. Se ubica dentro del Centro Cultural Universitario.

Abrió sus puertas en 2008 para albergar y exhibir la colección de arte contemporáneo de la UNAM, que consta de obras hechas de 1952, año de la fundación de la Ciudad Universitaria, a la actualidad, con especial énfasis en las creaciones posteriores a 1968.

El diseño del recinto, que consta de dos niveles, es obra del destacado arquitecto mexicano Teodoro González de León. Lo que más llama la atención de las personas nacionales y extranjeras a primera vista, es la fachada que tiene un marcado estilo minimalista, con un muro inclinado que al frente presenta un espejo de agua, el cual refleja la luz solar e ilumina el interior de las salas.

El acervo del museo está conformado por más de mil ochocientas obras de aproximadamente trescientos artistas, además de cuarenta fondos documentales resguardados en el Centro de Documentación Arkheia. Este espacio es muy consultado por especialistas, investigadores y artistas interesados en temas específicos.

A parte de desarrollar la labor de difundir cultura a través de exposiciones permanentes e itinerantes, el Museo Universitario Arte Contemporáneo, como parte de la infraestructura de Ciudad Universitaria, cuenta con un programa académico permanente para el intercambio de conocimientos, experiencias, aprendizajes, metodologías académicas entre visitantes, artistas, curadores, museógrafos, investigadores y académicos, por lo que es un centro de reunión permanente que mantiene actualizados

sus contenidos artísticos.

Asimismo, este recinto cuenta con un restaurante y una librería muy completa en el ámbito de la obra plástica y arquitectónica. Para disfrutar más sobre lo que ofrece este museo, les recomendamos que previa cita, soliciten un recorrido gratuito por sus exposiciones, realizado por personal especializado.

Se localiza en Ciudad Universitaria, Insurgentes Sur 3000, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, CDMX.

Con información de Principales Recintos Culturales de la Ciudad de México.

Redacción: Vicente Ramos.



OLGA, NO FLAQUEA ANTE LAS PERSONAS FALLECIDAS QUE ARREGLA Y MAQUILLA



Su vocación de servicio y el gusto a su trabajo hace que Olga Lidia Hernández Muñoz realice su labor profesional de embalsamadora de personas fallecidas con pasión, dedicada a realizar que el cuerpo quede lo más natural, pero sobre todo el semblante, de la difunta o difunto quede restaurado y presentable para ser expuesto en un velatorio o funeral. Su objetivo es que los deudos se lleven la mejor impresión de su ser querido, como si estuviera dormida: sin el tono grisáceo, bien maquillada, en el caso de las damas; con referencia a los caballeros, bien peinados y el rostro retocado.

Olga llega, como todos días laborables, a la sala de embalsamiento del velatorio del IMSS 18, ubicado en Tequexquitlán, en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, optimista, tranquila, afanosa por cumplir con responsabilidad su trabajo de embalsamadora, que dentro de su turno realiza hasta cuatro embalsamados, que implica la extracción de los fluidos corporales y su reemplazo por sustancias químicas que ayudan a preservar el cuerpo.

Además, lleva a cabo la suturación, maquillaje y modelado para limpiar, desinfectar, preservar y restaurar el cuerpo, donde utiliza materiales como bisturíes, cánulas, bombas, algodón, gasas, suturas, adhesivos, cosméticos y prótesis, que tienen como objetivo permitir que los familiares y amigos del difunto o difunta puedan despedirse de él o ella, en un velatorio o funeral, observando su aspecto lo más natural posible.

Para los que desconocen esta práctica milenaria que consiste en tratar un cuerpo humano para evitar o retrasar su descomposición natural, les parecerá inusitado que una mujer profesional embalsamadora le guste su trabajo, que en el caso particular de Olga Lidia, en los veinte años que lleva en esta actividad ejercida por décadas por el género masculino, nunca ha desistido ni flaqueado ante la presencia de las personas fallecidas a las que les dedica hasta más de una hora en la labor de embalsamamiento, arreglar y maquillar, de manera individual.

Olga se inició como embalsamadora muy joven, antes de cumplir los treinta años, sin haberse casado ni tenía hijos. Hoy con cincuenta años de vida, expresa con una sonrisa que no le da miedo las personas fallecidas con las que convive diariamente en su horario de trabajo, sin que se vea tampoco alterado su estado de ánimo ni su entusiasmo ni energía. Concluye su jornada laboral de manera entusiasta como cualquier persona que se retira de la oficina o taller a su hogar para cumplir con las labores cotidianas de su casa, convivir al lado de sus dos hijos y su esposo, quienes saben a bien de su actividad y no les sorprende lo que hace; "es un trabajo que no altera mi vida personal ni familiar".

Confiesa que antes de iniciarse como embalsamadora, trabajó en una casa de descanso de adultos mayores donde cuidaba y asistía a las personas. Al conocer la oportunidad de ser técnico embalsamador, "no dudé en capacitarme y tomar la carrera técnica donde obtuve los conocimientos y las herramientas necesarias en los procedimientos de embalsamamiento, el uso de equipos y materiales y los protocolos de seguridad".

Durante la entrevista, realizada en su área de trabajo y enfundada en su bata de faena junto una mesa de embalsamar, manifiesta que ante las personas fallecidas: "el respeto hacia ellas es prioritario y esencial, para mí estar efectuando mi labor ante ellas es normal, lo hago con compostura y prudencia".

"Pero, como todo humano, hay momentos difíciles a los que tenemos que enfrentar, como es el de embalsamar a nuestros seres queridos, por ejemplo, a un tío que apreciaba mucho y al saber de mi actividad, siempre me decía que lo iba a embalsamar, a lo cual yo le decía que no lo haría, sin embargo, al tenerlo en la

mesa de embalsamar llevé mi trabajo con amor y tristeza, como lo hago de manera profesional con cualquier otra persona. A veces, me ha tocado conocer a vecinos y amigos que en transcurso a mi casa los saludo o converso con ellos, y de la noche a la mañana dejo de verlos, para después encontrarlos en mi mesa de embalsar".

"Fuera de esos momentos nostálgicos y tristes, me gusta mi trabajo, lo realizo con normalidad como cualquier otro día habitual, y así lo seguiré haciendo hasta que me jubile".

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa: Entrevista exclusiva con Olga Lidia Hernández Muñoz.



CORREOS EMITE DOS ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS EN EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE ROSARIO CASTELLANOS



En un ambiente de fiesta y folclor, donde reinó el ambiente musical del estado de Chiapas, se llevó a cabo la cancelación de dos estampillas conmemorativas del centenario del natalicio de la poeta y escritora Rosario Castellanos.

El Servicio Postal Mexicano "Correos de México", en una primera estampilla, enaltece la figura de Rosario Castellanos, quien fue escritora, periodista, diplomática y pionera del feminismo mexicano, al plasmar su imagen sonriente enmarcada, junto a una pila de libros.

La segunda estampilla conmemorativa se ilustra con un verso de la escritora: "Tenemos que reír. Porque la risa, ya lo sabemos, es la primera evidencia de la libertad". La composición se enaltece a un lado de una máquina de escribir.

La dramaturga, nacida en la Ciudad de México el 25 de mayo de 1925, cursó su educación básica y preparatoria en

Comitán, Chiapas, donde vivió su infancia y adolescencia, tuvo una vasta actividad en el periodismo y en la diplomacia, su obra queda para el porvenir.

El estado de Chiapas, donde creció, influyó profundamente en su obra literaria, abordando temáticas como la condición de la mujer y la problemática indígena.

Escritora de diversos géneros, se inició en la literatura como poeta, pero su primer libro fue una novela: *Balún Canán*, que, junto con *Ciudad Real*, su primer libro de cuentos, y *Oficio de Tinieblas*, su segunda novela, forman una auténtica trilogía indigenista de las más importantes en la narrativa mexicana.

Rosario Castellanos recibió el Premio Chiapas en 1958 por *Balún Canán* y en 1960, el prestigiado Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores por *Ciudad Real*, además del Premio Sor Juana Inés de la Cruz (1962), el Premio Carlos

Trouyet de Letras (1967) y el Premio Elías Sourasky de Letras (1972).

En 1972 su obra poética se reunió en "Poesía no eres tú" y desde 1950, año en que publicó su tesis sobre cultura femenina, no dejó de incursionar en el ensayo. De toda su obra, incluyendo su único volumen de teatro, "El eterno femenino", se desprende una clara conciencia del problema que significa la doble condición de ser mujer y mexicana.

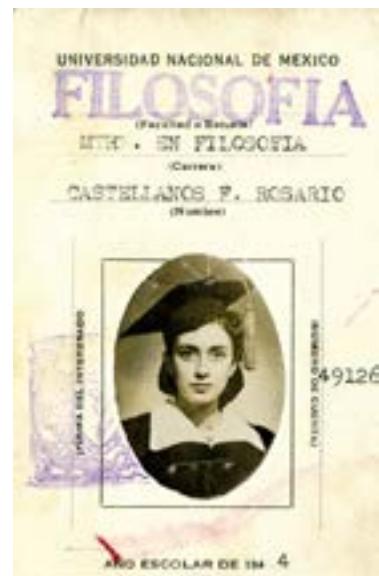
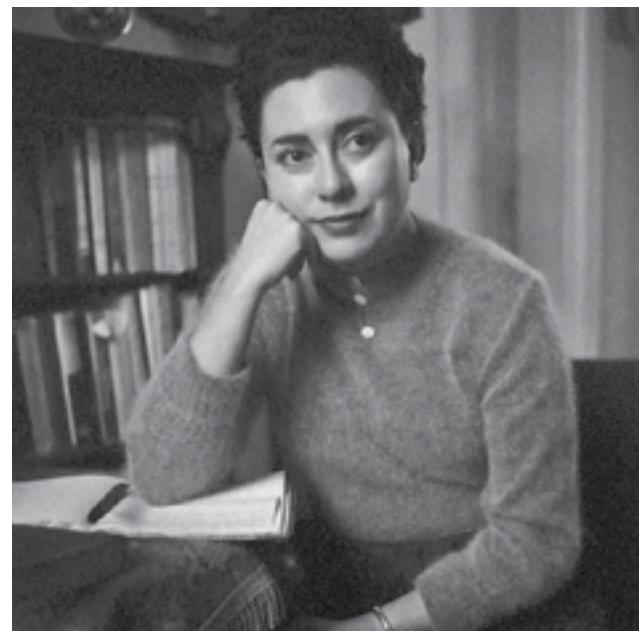
En el campo de la promoción cultural, Rosario Castellanos trabajó en el Instituto de Ciencias y Artes de Tuxtla Gutiérrez, además de dirigir el Teatro Guiñol del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil, auspiciado por el Instituto Nacional Indigenista.

En 1971 fue nombrada embajadora de México en Israel, donde falleció en 1974 a los 49 años de edad a causa de una descarga eléctrica por un cable en mal estado de su lámpara de buró.

Sus restos reposan en la Rotonda de las Personas Ilustres, en la Ciudad de México. Además, su nombre lo llevan numerosas calles, colonias, parques, recintos culturales, bibliotecas e instituciones educativas. En su honor también se erigió un monumento en un parque dentro del Bosque de Chapultepec, realizado en 1976 por la escultora María Lagunes.



Redacción: Ricardo Flores.
Fuentes informativas: •Comunicado del Servicio Postal Mexicano.
•Hojilla informativa "100 años del natalicio de Rosario Castellanos".



SEXTO ANIVERSARIO DEL MUSEO CASA DE LA CULTURA POSTAL: UN MOSAICO DE TRADICIÓN Y COMUNIDAD



El pasado 12 de noviembre Museo Casa de la Cultura Postal se vistió de gala para conmemorar su sexto aniversario. Este espacio se consolida cada año como un faro de la difusión cultural en la Ciudad de México y un punto de encuentro para la familia postal.

La celebración contó con la distinguida presencia del Maestro Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General del SNTSEPOEMEX y líder del Comité Ejecutivo Nacional. Su asistencia, junto con la de numerosos trabajadores y agremiados de la capital, subrayó el firme compromiso del Sindicato con la preservación y promoción del patrimonio cultural.

Un Viaje Sonoro sin Fronteras

La jornada festiva se inauguró con una vibrante amenización musical que deleitó a los asistentes. El grupo Quitiplas ofreció un magistral recorrido sonoro, fusionando ritmos y música folclórica

con profundas raíces venezolanas. Su actuación no solo enriqueció el ambiente, sino que también demostró la capacidad del museo para albergar y celebrar la diversidad cultural de Iberoamérica.



Continuando con el ambiente de camaradería, el talentoso acordeonista Mariano Camberos tomó el escenario. Con su instrumento, Camberos tejío un tapiz de melodías que aportaron un toque de intimidad y calidez al recinto, preparando el ambiente para el momento cumbre de la tarde.



Acordeonista Mariano Camberos

La atmósfera de celebración alcanzó su punto álgido con el simbólico corte de pastel, un acto que reafirmó la unidad de la comunidad postal. El Maestro Manuel Fermín Acevedo González presidió este momento, compartiendo la alegría no solo con su Comité, sino con todos los presentes que han hecho posible la vigencia y el crecimiento del museo a lo largo de estos seis años.

Como gran colofón a la tarde, y evocando las más arraigadas tradiciones mexicanas, hizo su entrada triunfal el Mariachi Real Santa Cecilia. Su repertorio llenó el patio del museo de alegría y fervor patrio, despidiendo el evento con la promesa implícita de que, año tras año, la comunidad cultural que asiste al Museo Casa de la Cultura Postal se hace más grande y más fuerte.

Este aniversario no es solo un festejo por el tiempo transcurrido, sino una celebración de la gestión cultural exitosa y de la creación de un espacio donde la historia y el arte postal florecen para beneficio de todos los trabajadores y la sociedad en general.

Redacción y fotografía: Juan Pablo Pascacio Cruz

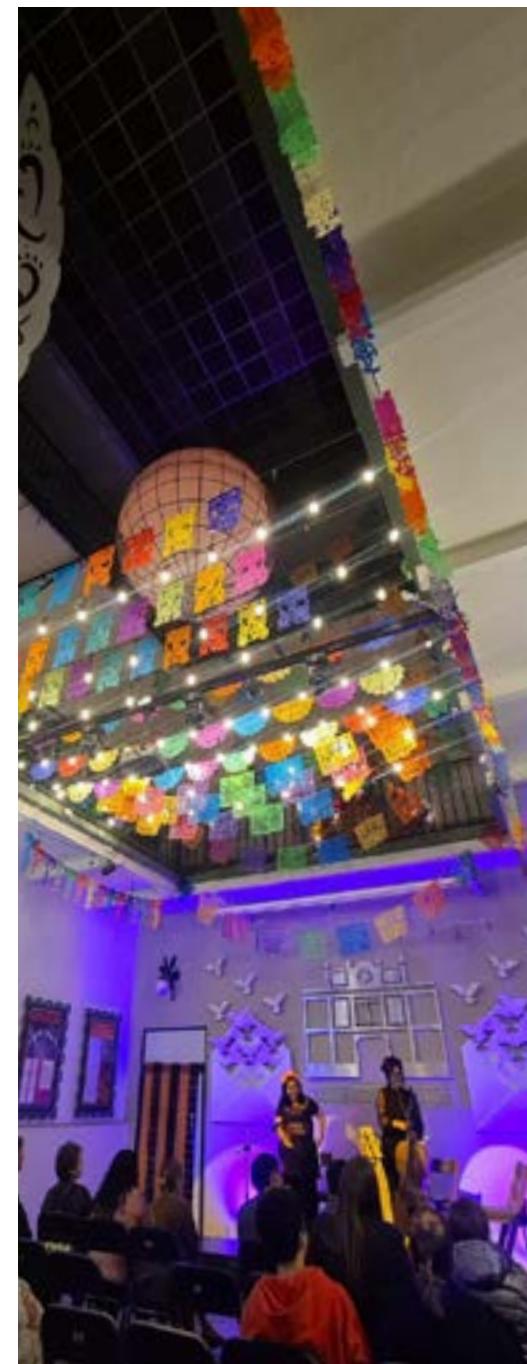


Liderazgo y tradición: el corte del pastel



La música del mariachi llenó de alegría el festejo

DÚO ÁLAMO EN EL MUSEO CASA DE LA CULTURA POSTAL



En esta ocasión, la Noche de Museos en la Casa de la Cultura Postal contó con la presencia de dos jóvenes artistas muy destacadas en el arte de la música clásica, pertenecientes al Dúo Álamo, un ensamble de guitarra y violonchelo que cautivó con sus ejecuciones al público que se dio cita en nuestro recinto cultural para gozar una tarde de relajamiento propiciado por las suaves notas de estos instrumentos de cuerda que no es muy común observar en dúo en el mundo de la música contemporánea.

La dulzura de las notas del chelo respaldadas por los acordes de la guitarra, crearon un marco ideal para el romanticismo en esta Noche de Museos. Dúo Álamo está integrado por Sharon Pérez Ríos (violonchelo), Aarón Menes (violonchelo) y Reyna Benavides Riveros (guitarra).

La agrupación nació como un proyecto escolar en el año 2014, en la Escuela Nacional de Música (ENEM), hoy Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus fundadores fueron el violonchelista Mauricio Silvestre Ruiz y la guitarrista Reyna Benavides Riveros.

Desde su inicio, este dúo adquirió un toque muy especial al acoplar dos sonidos muy singulares y nostálgicos, como lo son el de la guitarra y el chelo. De esa manera y con ese estilo han ido ganando público en los distintos foros donde se han presentado, tanto del ámbito religioso, como social y cultural.

Durante su presentación en el Palacio de Bellas Artes, dieron a conocer una mezcla un poco de estilo clásico y contemporáneo,

que cautivó a los asistentes, que en ese recinto son un público muy conocedor de la música clásica.

En Casa de la Cultura Postal, el Dúo Álamo interpretó melodías tanto clásicas, como el Ave María; contemporáneas, como una selección de rock de The Beatles; románticas, como Sabor a Mí y Quiéreme Mucho, de Consuelo Velázquez y clásicas populares mexicanas, como Estrellita, de Manuel M. Ponce. Fue un programa bien seleccionado y equilibrado cuyo centro fue lo romántico.

El público asistente salió complacido de esta velada de Noche de Museos. 

Redacción: Vicente Ramos

Fotografía: Juan Pablo Pascacio Cruz



Como todos los años el Comité Ejecutivo Nacional, del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", así como la representatividad de la Ciudad de México, Zona Conurbada Oriente y Poniente, rindieron homenaje a todos las compañeras y compañeros trabajadores, realizando una guardia de honor en el monumento al cartero, este evento se realizó en el marco

de la conmemoración del Día del Cartero y del Empleado postal, donde el Secretario General Nacional, Mtro. Manuel Fermín Acevedo González dirigió unas palabras recordando a los compañeros que ya no están con nosotros, la importancia del servicio postal, y aseverando que la lucha sigue en cuanto a la búsqueda de los beneficios de los trabajadores. 

Redacción: Salvador Navarro.



Sección Ciudad de México



Zona Conurbada Poniente y Oriente

MENSAJES EN VIDEO DEL SECRETARIO GENERAL: UNA EXCELENTE OPCIÓN DE COMUNICACIÓN CON LOS TRABAJADORES

El Secretario General Nacional, Mtro. Manuel Fermín Acevedo González, buscando siempre una mejor forma para comunicarse con los compañeros trabajadores, ha decidido grabar mensajes en video para hacerle llegar información muy útil a la base trabajadora, así como ponerlos al tanto del seguimiento que se le está dando a los asuntos de importancia con la autoridad.

Estos videos son también una forma de que los trabajadores tengan la plena certeza de que la información que están recibiendo es real y fidedigna, proveniente directamente de la Secretaría General de esta Organización Sindical, y que no se trata de alguna información desvirtuada que se puede encontrar actualmente en las redes sociales.

A través de ellos, se busca una comunicación directa de nuestro Secretario General con todos los compañeros trabajadores del Servicio Postal Mexicano, los puedes encontrar en la página principal del sitio web de la Organización: www.sntsepomex.org

Redacción:
Salvador Navarro.



¡PUEDES LIBERAR TU SERVICIO SOCIAL CON NOSOTROS!

Si eres estudiante y estás a punto de liberar tu servicio social, tenemos una excelente noticia, ya puedes realizarlo en esta Organización Sindical, con presencia a nivel nacional, seria y Vanguardista.

Solo tienes que enviar tu solicitud al correo sind_nal_sepomex@hotmail.com, o llamar a la Secretaría de Educación, Prensa, Difusión Cultural y Sindical al teléfono 55 5546-4322 ext. 113.

Contamos con convenios con diferentes instituciones educativas.

No pierdas la oportunidad y comunícate con nosotros. ☎

Redacción: Salvador Navarro.



SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

Si estudias en el Instituto Tecnológico de Tlaxcala, y quieres liberar tu servicio social en una Organización Sindical, seria, Vanguardista, y reconocida a nivel nacional, hoy tienes la oportunidad de hacerlo, acárate al Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".

Con este programa, se contribuye al desarrollo integral del estudiante, mediante la aplicación de sus conocimientos en beneficio de la sociedad, fomentando valores como la solidaridad, responsabilidad social y compromiso ciudadano.

Para mayores informes:

Dirección: Av. Doctor Francisco J. Múgica 10, Colonia Centro, 06000, Ciudad de México, D.F. Teléfono: 55 5546-4322 ext. 113. Correo electrónico: sind_nal_sepomex@hotmail.com

INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO AL CARTERO EN PUEBLA

El martes 18 de noviembre, en la ciudad de Puebla, el Secretario General Nacional, Mtro. Manuel Fermín Acevedo González, en compañía del secretario estatal Lic. Vicente Palacios Samaya, y de varios compañeros trabajadores de la entidad, inauguró un monumento erigido en honor a todos los carteros, realizado con el apoyo del sindicato.

El dirigente nacional aprovechó la ocasión de reunirse con trabajadores para comentar diferentes temas importantes para ellos, como el reglamento de escalafón, seguridad

e higiene en las oficinas, salario mínimo digno para los trabajadores, lo relacionado al por qué de no llevar a cabo el emplazamiento a huelga, comentó que no se lastimaría la imagen del Servicio Postal, al contrario, seguir manteniéndola viva, ya que es nuestra fuente de trabajo.

Reiteró su compromiso de seguir luchando por los trabajadores, siempre buscando los caminos más correctos para seguir adelante, sin lastimar a la institución; por el contrario, que el correo viva muchos años más. 📬

Redacción: Salvador Navarro.



FESTEJO DEL DÍA DEL CARTERO Y EL EMPLEADO POSTAL 2025 A NIVEL NACIONAL

En el mes de noviembre, como es tradición, se festejó el Día del Cartero y el Empleado Postal en diferentes partes de la República Mexicana. Los secretarios de las diversas entidades nos envían fotografías que muestran a los compañeros divirtiéndose y disfrutando del evento.

¡FELICIDADES COMPAÑEROS!



Lic. Ma. Enriqueta Méndez, Secretaria General
de la Sección Ciudad de México



CIUDAD DE MÉXICO



AGUASCALIENTES



BAJA CALIFORNIA



CHIAPAS





COAHUILA



MICHOACÁN



NAYARIT



JALISCO



NUEVO LAREDO



MAZATLÁN





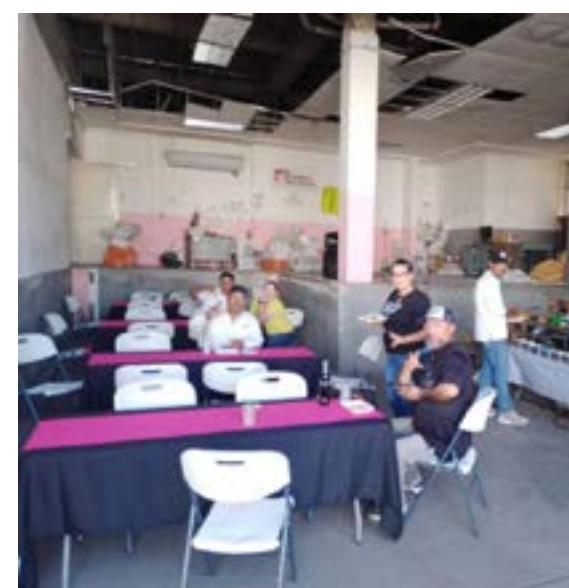
NUEVO LEÓN



SINALOA



QUERÉTARO



SAN LUIS POTOSÍ



QUINTANA ROO



CIUDAD JUÁREZ



TAPACHULA



TLAXCALA



COATZACOALCOS



ZACATECAS



OAXACA



ZONA CONURBADA PONIENTE



OAXACA



LA PAZ



NAYARIT



CANCÚN

EL ECO DEL RECUERDO: NUESTRAS OFRENDAS DE DÍA DE MUERTOS 2025

Este año, con el corazón hinchido de memoria y amor, hemos tenido el profundo honor y el placer de continuar con nuestra más arrraigada y emotiva tradición: rendir homenaje a nuestros seres queridos en sus Días de Difuntos.

La ofrenda, más que un acto, es un puente tangible entre el mundo de los vivos y el de aquellos que nos acompañan desde la luz. Es la manifestación de que el amor nunca muere, sino que se transforma en el recuerdo que nutre nuestro presente.

Queremos expresar nuestra más sincera gratitud a todos los agremiados que, con dedicación y cariño, transformaron sus espacios de trabajo en altares vibrantes de vida y tradición. Cada vela, cada flor de cempasúchil, cada platillo y cada fotografía colocada, fue un acto de fe y un suspiro de amor eterno.

Un reconocimiento especial a las Asociaciones Participantes (A.P.) cuya labor fue esencial para tejer esta celebración colectiva:

Sus ofrendas, enriquecidas con fotografías y elementos representativos, no solo honraron a sus familias, sino que nos recordaron la fuerza de nuestra comunidad al unirnos en el propósito de recordar.

"Recordar es un acto de amor; honrar es mantener viva su esencia."

Un agradecimiento profundo a cada uno de ustedes, agremiados, por abrir su espacio y su corazón. Gracias por permitirnos ser testigos de la belleza de su duelo transformado en celebración. Gracias por mantener viva la tradición que nos enseña que la separación es solo física.

En cada ofrenda, el espíritu de nuestros difuntos estuvo presente, compartiendo con nosotros el aroma del mole, el brillo de la vela y la alegría de ser recordados.

Que este ritual anual nos siga uniendo y fortaleciendo, recordándonos que somos el reflejo de quienes nos precedieron. ¡Su legado vive en nosotros!

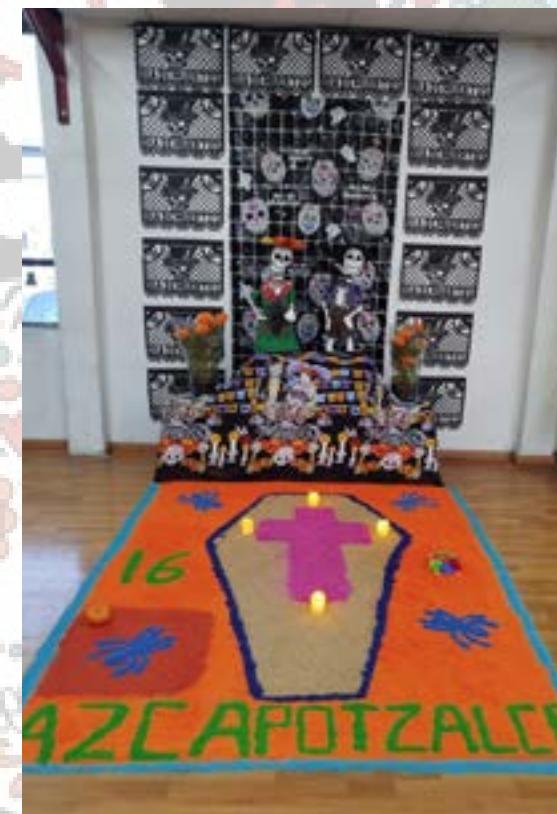
Redacción: Juan Pablo Pascacio.



SINDICATO NACIONAL



TIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO (AZCAPOTZALCO)



CAMPECHE



A.P. CUAUITEPEC



A.P. PRADERA



A.P. PROHOGAR



CENTRO (CULIÁCAN 1) SINALOA



TABASCO

OAXACA

COMPAÑÍA DE DANZA FOLKLÓRICA ZAMMA: "BAILANDO ENTRE LEYENDAS"

El pasado 9 de noviembre, el majestuoso Museo Casa de la Cultura Postal se transformó en un escenario donde el tiempo pareció detenerse. Entre la arquitectura histórica y el legado postal, la Compañía de Danza Folklórica Zamma presentó su aclamado show de baile: "Bailando entre Leyendas".

Más que una simple exhibición de baile, el evento fue un viaje sensorial a través de la memoria colectiva de México. Con una ejecución magistral, la compañía Zamma logró tejer una narrativa en movimiento, donde el zapateado no solo marcaba el ritmo, sino que contaba las historias, mitos y leyendas que han forjado nuestra identidad nacional.

Los asistentes fueron testigos de un despliegue de color y energía. El vestuario, rico en simbolismo y tradición, cobró vida

con cada giro, mientras que la música evocaba desde la nostalgia de las historias de antaño hasta la alegría vibrante de nuestras fiestas. "Bailando entre Leyendas" logró materializar lo etéreo: trajo a la presencia física a aquellos personajes y relatos que usualmente viven solo en la imaginación y la tradición oral.

La ovación final no solo reconoció la destreza técnica de los bailarines de la compañía, sino también la importancia de espacios como el Museo Casa de la Cultura Postal, que continúa consolidándose como un baluarte para las artes vivas, permitiendo que la cultura y la historia dialoguen en un mismo espacio.

Una velada mágica que nos recordó que, en México, las leyendas no se olvidan: se bailan. 

Redacción: Juan Pablo Pascacio, Salvador Navarro.



SIGNIFICADO DE LA OFRENDA PARA LAS ALMAS EN DÍA DE MUERTOS



Se dice que el Día de Muertos es el tiempo en que las almas de los difuntos dejan su lugar de descanso y emprenden su regreso al mundo de los vivos para convivir con sus seres amados, a deleitarse con el sabor de lo que era su comida favorita que se ofrenda en un altar. Según investigaciones de especialistas, es una celebración que tiene orígenes prehispánicos, entre los mexicas, zapotecas, tlaxcaltecas, texcocanos, totonacas.

Esa ceremonia formaba parte de la visión global del universo que tenían los antiguos pobladores de nuestro territorio. Sin embargo, aunque se conservó, con la llegada de los españoles tuvo modificaciones como, por ejemplo, incorporar rituales católicos y el traslado de veneración de los difuntos al calendario cristiano para coincidir con la culminación del ciclo agrícola del maíz, el alimento principal.

El festejo indígena del Día de Muertos incluye ciertas prácticas que han llamado

la atención en todo el mundo, tales como el adorno de las tumbas y la elaboración de altares sobre las lápidas, que es un acto muy significativo para las familias que visitan los panteones, ya que tienen la firme creencia de que las velas y veladoras de los altares guían a los espíritus en su camino de regreso a este plano terrenal.

Para que el retorno de las ánimas sea más fácil, se hace un camino con pétalos de flores de cempasúchil, se colocan velas para iluminar su andar y se instala una ofrenda que debe contener pan de muerto, comida, velas y veladoras, agua, sal, una foto del difunto, mantel blanco, copal e incienso, calaveritas y flores de cempasúchil.

El Día de Muertos es una festividad que evoca la presencia viva de los seres queridos que ya no están en este plano, a quienes invita a un festín exclusivamente preparado para ellos.

Por toda esta riqueza cultural de la

festividad, en el año 2003 la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) lanzó una declaratoria para incluirla en su lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, definiéndola como una expresión tradicional integradora, representativa y comunitaria.

Cabe mencionar que es tan profunda esta tradición en México, que en algunas regiones del país la celebración se realiza con una gran inversión de recursos. Es el caso del municipio de Huaquechula en el

estado de Puebla, en donde muchos de sus habitantes arrojan la casa por la ventana cada celebración del Día de Muertos. Gastan fuertes cantidades de dinero para levantar altares monumentales de varios niveles que alcanzan hasta los cinco metros de altura para honrar a las personas que fallecieron en el año en curso. Los altares son blancos, tienen una estructura piramidal de tres a cuatro niveles y se instalan a la entrada de las casas.

Redacción: Vicente Ramos.
Fuente Informativa: El Universal



LAS REDADAS DEL ICE PREOCUPAN A INDOCUMENTADOS EN ESTADOS UNIDOS



Los Ángeles, CA.- Los noticieros en Estados Unidos, todos los días dan cuenta de las redadas que realizan los agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) a personas indocumentadas, no sólo de mexicanos o latinos, sino de todas las nacionalidades presentes en ese país.

Hasta el 30 de octubre se hablaba de un millón 600 mil autodeportados, que habían decidido regresar por su voluntad a sus países de origen, a quienes les dan mil dólares (\$18,440 MX) como una gratificación. Así como 500 mil deportados por el ICE.

Las plazas comerciales (malls en inglés) no lucen tan llenas, ni las grandes tiendas o cadenas comerciales, debido a que las personas que no tienen papeles, tratan de no salir de su casa o solo por lo más indispensable, por temor a ser deportados. Lo cual ha afectado comercios, espectáculos y otras actividades masivas. Lo mismo sucede en los autobuses de transporte público, que utilizan los trabajadores, los cuales ya no se ven tan saturados.

Se escucha sobre las redadas del ICE, en zonas donde vive la comunidad china, coreana, filipina, hindú o de latinos, que bien puede ser porque no cuentan con papeles, tienen un historial con infracciones por circular bajo el efecto de alguna droga o alcohol, violencia o sin permisos para trabajar. O bien por su aspecto físico.

En algunas ciudades de California, grupos de activistas y defensores de los derechos humanos realizan protestas contra las acciones del ICE, para que no ingresen a fábricas, hospitales, tiendas, supermercados y en general, por estas redadas que separan familias y tratan a las personas como delincuentes. Asimismo, denuncian que los oficiales de ICE utilizan cada vez más seguido las armas durante los operativos.

A fines de octubre, el canciller Juan Ramón de la Fuente informó que ya son 10 los mexicanos muertos en los centros de detención del ICE. En tanto que noticias en Estados Unidos aseguran que en este año fiscal han fallecido 25 personas en

custodia.

Igualmente se dio a conocer que más de cincuenta agentes federales encapuchados irrumpieron en el barrio chino, en Manhattan, donde detuvieron a cuatro vendedores ambulantes en lo que testigos calificaron como una redada con perfil racial.

Según testimonios, los agentes federales irrumpieron en la calle Canal Street, entre Lafayette y Centre Street, en el Chinatown (barrio chino), donde desde hace meses se han instalado vendedores ambulantes, en su mayoría afrodescendientes.

También se habla de otro preocupante rumor, "que Estados Unidos está deportando "sigilosamente" a México a cientos de cubanos y otros inmigrantes con antecedentes penales graves lo que, de confirmarse, representaría una expansión de la política de deportaciones a terceros países".

Además, hay otro tema que inquieta a la población más vulnerable en la Unión Americana, el retiro de los cupones de alimentos del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), que brinda beneficios alimentarios a las familias con bajos ingresos, para que puedan pagar por alimentos nutritivos básicos, la cual se le otorga a 40 millones de personas.

La administración de Donald Trump anunció esa medida, pero a principios de noviembre informó que se consiguió presupuesto de un fondo de contingencia para continuar el programa, pero que no alcanzará ni para terminar el mes de noviembre.

A decir de Blanca García, quien llegó a California hace 50 años, muchos

mexicanos dejan pasar los años y nunca arreglan papeles, les da miedo, pese a que tienen más de 20 años en Estados Unidos, ahora lamentablemente muchos de ellos padecen las redadas que el gobierno de Estados Unidos realiza en toda la Unión Americana.

Redacción: Regina Vargas.

Fuente Informativa: Entrevistas con migrantes en California y noticias en televisión.



LA AFICIÓN DE LOS DODGERS DE LOS ÁNGELES: FANATISMO Y COMERCIALIZACIÓN



Los Ángeles, CA.- El fenómeno del béisbol en Estados Unidos es todo un suceso que mueve y paraliza ciudades. Es considerado el segundo deporte más importante en este país, donde los fanáticos se vuelcan para apoyar a su equipo favorito.

Así sucedió en la pasada serie mundial entre Dodgers de Los Ángeles y Blue Jays de Toronto, Canadá. En cualquier lugar se veía a gente de todas edades portando camisetas, jerseys, shorts, gorras, con el logo del equipo de béisbol.

Las que hicieron su "agosto" fueron las cadenas que comercializan la marca, playeras sencillas en 40 dólares, tazas en 10 dólares, jerseys con el nombre de los jugadores famosos entre 120 y 200 dólares, o mucho más.

Y no se diga las entradas al estadio con precios que van desde 270 a 825 dólares, los de la mitad del estadio hacia abajo entre 1,100 y 3,000 dólares.

En esta serie mundial, de acuerdo a diarios locales, los Dodgers de Los Ángeles lograron la atención de 4 millones de aficionados, esta temporada por primera vez en la historia de la franquicia. Al lograr un bicampeonato de la Liga Mayor de Béisbol (MLB), lo que los convierte en el décimo equipo en la historia de las grandes ligas en lograrlo.

Las cifras lo demuestran. Y se confirmó el 1 y 2 de noviembre, con la emoción de los aficionados, cadenas comerciales y autobuses públicos que portaron el "Go Dodgers".

Según datos oficiales, el Dodger Stadium tiene una capacidad de 56,000 espectadores, la más alta de la MLB y fue inaugurado en 1962, han liderado las grandes ligas en asistencia en 12 de las últimas 13 temporadas desde 2013.

Es el equipo más popular en el sur de California, ha sido apoyado por generaciones de fanáticos latinos, cuyo

origen se remontan a la década de 1970.

Durante los 7 partidos entre Dodgers vs Blue Jays millones de aficionados se conectaron para ver los partidos, el tercer juego de la Serie Mundial, al estar empatados los equipos, se fue hasta la entrada 18, con una duración de 6 horas y 39 minutos.

Los fanáticos señalan que los Dodgers mantienen contentos a sus aficionados ganando, pero también organizando un generoso número de sorteos durante la temporada, incluyendo más de una docena de noches regalando muñecos bobblehead de alto perfil, con la cara y uniformes de los jugadores.

Entre los jugadores favoritos se encuentran los japoneses Shohei Ohtani y el pitcher Yoshinobu Yamamoto; a quien se le otorgó el premio al Jugador Más Valioso de la Serie Mundial. Kike Hernández, Max Muncy, Mookie Betts, Will Smith, Freddie Freeman, Teoscar Hernández, entre otros.

Los Dodgers lideran las grandes ligas en asistencia a los partidos fuera de casa, con una media de 35,118 aficionados en los estadios rivales en lo que va de 2025, indican diarios locales.

El lunes 3 de noviembre, los aficionados celebraron el segundo campeonato consecutivo de la Serie Mundial con un desfile en las principales avenidas del centro de Los Ángeles y una ceremonia en el estadio tras convertirse en el primer equipo en 25 años en ganar títulos consecutivos.

En estos partidos, los jugadores portaron en sus jerseys una pequeña etiqueta con el número "34 Fernando",

en recuerdo al jugador mexicano Fernando Valenzuela, conocido como el Toro de Etchohuaquila, un pequeño pueblo que forma parte del municipio de Navojoa, en Sonora, a un año de su fallecimiento.

Redacción: Regina Vargas.

Fuente Informativa: Entrevistas con aficionados, datos oficiales de Dodgers e información de diarios americanos.



CALAVERAS LITERARIAS, IRÓNICAS, MORDACES, BURLONAS Y CHISTOSAS



Escribir calaveras literarias en cuartetas y octavillas donde resaltamos las virtudes, resbalones, fracasos y excesos de los personajes de la política, la farándula, el arte, la ciencia y el deporte, así como de nuestros propios amigos y familiares, es una tradición que tiene antecedentes desde el siglo XVIII.

Esta costumbre popular de más de 200 años, el de hacer sátira, sarcasmo y bromas a la gente famosa y no tan célebre que por su actividad y profesión se encuentran ante el escrutinio de la vox populi, quien es propiamente la encargada de crear las estrofas con rimas, además de las composiciones y versos a sus costillas, se manifiesta en vísperas del Día de Muertos, o el 2 de noviembre, fecha en que todos los mexicanos celebramos a los fieles difuntos.

El posible antecedente de la creación de las calaveras literarias nos remite al siglo XVIII, durante el virreinato de la Nueva España (antiguo régimen de la América colonial, hoy México), con la erudición de los panegíricos funerales (discursos que se pronunciaban

en honor o alabanza de alguien) que empezaron a parecer burlándose de los funcionarios públicos y de la sociedad novohispana (natural de la Nueva España), son considerados precursores satíricos más remotos de las llamadas "calaveritas": ediciones que contenían reseñas en versos sarcásticos sobre personalidades en general.

Pero, es a partir de la representación jocosa, divertida, chocarrera y grotesca de la obra literaria "La quijotita y su prima", escrita en 1818, por el escritor de la Nueva España Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), que comenzaron a aparecer unas gacettillas impresas como hojas sueltas, que recibieron el nombre de "Calaveras" y que a la postre fueron dibujadas con cráneos y esqueletos graciosos, satirizando a todo tipo de personajes.

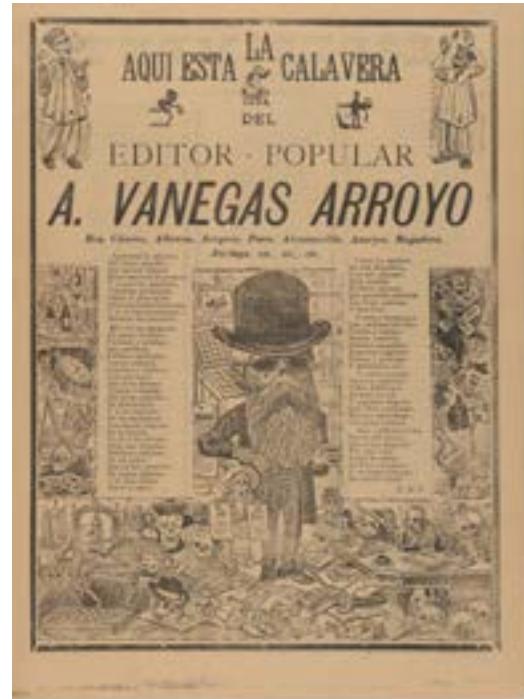
También en "La quijotita y su prima", Fernández de Lizardi relata como en las tumbas se esculpían inscripciones fúnebres en verso que mencionaban aspectos de la vida y muerte del difunto, epitafios parecidos a los versos de las "Calaveras".

Fue en los períodos de gobierno de los presidentes Benito Juárez García (15 de enero de 1858 - 18 de julio de 1872) y de Sebastián Lerdo de Tejada (8 de julio de 1872 - 20 de noviembre de 1876), se generalizarían las reproducciones de las "Calaveras" en los periódicos de la época "La Orquesta" y "El Padre Cobos", aprovechando la festividad del Día de Muertos para hacer escarnio picaresco de los referidos personajes políticos, gracias al ingenio y creatividad artística del litógrafo Santiago Hernández y del grabador Constantino Escalante.

En las últimas décadas del siglo XIX y principio del siglo XX, los presidentes Porfirio Díaz y Francisco I. Madero, además de los políticos de todos los rangos, posiciones y calañas; los caudillos, revolucionarios, catrines, sacerdotes, arzobispos, artistas y pueblo en general, ya no tendrían descanso en las festividades del Día de los Muertos, ya que otros grandes virtuosos del grabado y el dibujo como Gabriel Vicente Gahona (1828-1899), Manuel Manilla (1830-1890), Antonio Vanegas Arroyo (1850-1917), y José Guadalupe Posada (1852-1913), serían los encargados de ejercer severas críticas a los ilustres personajes de la época caricaturizándolos descarnados, como esqueletos y dejando entrever a la opinión pública sus avaricias, sus tiranías y atropellos.

Desde ese entonces, y a la fecha, las calaveras literarias, debidamente dibujadas, burlonas y satíricas haciendo de las suyas en el mundo de los vivos, cumplen con una función social crítica y humorística, para reírnos de las burradas, sandeces y estupideces de los políticos y poderosos. ☺

Redacción: Ricardo Flores.
Fuente Informativa:
•Enciclopedia Salvat
•Páginas Web



CON CANANA Y MÁUSER, EL CINE PARTICIPÓ EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Hermanos Alva

Los camarógrafos cinematógrafos Salvador, Guillermo, Eduardo y Carlos Alva; el ingeniero Salvador Toscano, los señores Guillermo Becerril, Enrique Rosas, Jesús Abitia, Carlos Mogrand y Juan C. Aguilar, tomaron sus enormes cámaras, se las echaron a la espalda; el trípode al hombro y a dos manos cargaron con las cajas herméticas donde transportaban cientos de pies de película virgen y se lanzaron a los campos de batalla para documentar filmicamente cada una de las acciones del conflicto armado de 1910.

Los valientes camarógrafos, al igual que los revolucionarios armados "hasta los dientes" con cartucheras, máuseres (máuser: es un tipo de fusil de cerrojo manual de gran precisión y fiabilidad), y sus carabinas 30-30, sin medir consecuencias y a costa de sus propias vidas, se vieron envueltos en los combates; captaron imágenes reales de los enfrentamientos entre los rebeldes y las fuerzas del gobierno; obtuvieron aspectos inéditos de cada batalla, fotografiaron

campos sembrados de cadáveres, así como plasmaron en sus películas la crudeza de la conflagración, la miseria de los pueblos, el hambre en los niños, mujeres y ancianos y el dolor de los heridos.

Con sus aparatosas cámaras, los intrépidos camarógrafos, no dejaron de filmar la realidad, la inclemencia y la brutalidad de la Revolución Mexicana; durante la fase armada que perduró de 1910 a 1920, miles de pies de película documentan el conflicto armado que en su momento conoció la sociedad mexicana, ya que les eran exhibidas semana a semana en las salas de cine con la que se contaba en la Ciudad de México.

El público espectador vivía aterrorizado con las imágenes testimoniales que veía. Lloraban, se lamentaban al distinguir a los revolucionarios heridos de muerte, faltos de algún miembro, o muertos en las trincheras de batalla.

Pero también, ese mismo público ávido por conocer a detalle los sucesos bélicos del conflicto armado, eufóricamente lanzaban gritos de vivas a los generales Francisco Villa y Emiliano Zapata, aplaudían sin cesar la presencia de Francisco I. Madero y de otros caudillos revolucionarios.

Al igual, el público en las salas de cine, constituido en su mayoría por gente del pueblo, mentaba madres y maldiciones al aparecer la soldadesca ("los pelones") y los mandos del ejército federal; arrojaban todo tipo de objetos a la pantalla y se armaban verdaderas grescas entre los simpatizantes de los revolucionarios y de aquellos afines al gobierno.

En diversos casos, las huestes revolucionarias tenían su propio camarógrafo. Por ejemplo, los hermanos Alva estaban con Francisco I. Madero; Jesús H. Abitia acompañó a la División del Norte y filmaba los acontecimientos bélicos de las tropas de Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

El general Francisco Villa, quizá más "listo" de manera estratégica tenía camarógrafos norteamericanos que le pagaban por filmarlo, e incluso llegó a "coreografiar" la batalla de Celaya de acuerdo con sus propios intereses económicos y políticos.

Al pueblo le interesaba conocer los filmes obtenidos en los mismos campos de batalla por su valor realista y noticioso. Era una forma de estar al tanto de la Revolución, confirmar y dar sentido a la cantidad de informaciones imprecisas y contradictorias, producto de un conflicto armado complejo. Los documentales filmicos de la Revolución pueden considerarse como antecedentes de los actuales noticiarios de televisión.

La Revolución Mexicana contribuyó enormemente al desarrollo del cine en

nuestro país. Se consignan más de 619 títulos sobre el conflicto armado desde que se originó en 1910 hasta nuestros días, de los cuales unos 134 son documentales nacionales y 186 extranjeros; así que 156 filmes son de ficción y 143 son extranjeros.

A parte de las distintas prácticas cinematográficas manifestadas a lo largo de 115 años, la Revolución fue para el cine mexicano un evento fotogénico original. La estética inducida por este conflicto armado estampó su huella en el desarrollo en la cinematografía nacional. Razón de ello son las películas de la llamada Época de Oro del cine mexicano que tanto le corresponden a la Revolución en su posición estética.

Redacción: Ricardo Flores.

Fuentes informativas:

- Aurelio de los Reyes, autor de los libros: el Cine en México; la Revolución en el Cine.
- Información de los archivos de la Filmoteca de la UNAM.



Jesús H. Abitia



BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMISIONES MIXTAS Y OBLIGACIONES DEL ORGANISMO (SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE)

VII. Dotar de uniformes y zapatos en un mínimo de dos por año, así como un equipo de agua para los trabajadores que por la naturaleza de sus funciones lo requieran cada dos años, los cuales se entregarán cumplidos los procedimientos de contratación, procurando sea antes de la celebración del Día del Cartero y del Empleado Postal y hasta el 31 de diciembre de cada año, con excepción de aquellos casos en los que el atraso en su entrega se deba a mandamiento de autoridad competente o causas ajenas al Organismo, para lo cual se tomará siempre en cuenta la opinión del Sindicato sobre las características de las prendas, en forma previa a la realización de los procedimientos de contratación correspondientes;

VIII. Otorgar los premios, estímulos y recompensas a que tengan derecho los trabajadores, conforme a la Ley de Premios y este Contrato;

IX. Entregar las cuotas sindicales al Comité Ejecutivo Nacional y Comités Seccionales dentro de los quince días naturales siguientes al día último de cada quincena;

X. Tratar los asuntos de los trabajadores de base con los representantes sindicales acreditados, conforme a lo establecido en este contrato;

XI. Reinstalar a los trabajadores en las plazas de las cuales los hubieren separado; cubrir la indemnización por separación injustificada cuando los trabajadores hayan optado por ella y pagar en una sola exhibición los sueldos o salarios caídos y demás prestaciones a que fuere

condenado por laudo ejecutoriado;

XII. Cubrir las aportaciones que establezcan las disposiciones aplicables, para que los trabajadores reciban los beneficios de la seguridad y de los servicios sociales que establece la Ley del ISSSTE;

XIII. Revisar el Contrato de Seguro Colectivo de Vida o Retiro de los trabajadores para ajustar su monto y pagar las primas correspondientes, en los términos del Convenio respectivo;

XIV. Proporcionar anticipadamente los pasajes y viáticos que requieren los trabajadores para la prestación de los servicios;

XV. Promover de acuerdo con sus posibilidades presupuestales, programas y actividades deportivas, culturales y sociales a favor de los trabajadores;

XVI. Los trabajadores tienen derecho a una prima de antigüedad conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo;

XVII. Conceder licencias y permisos al trabajador en los casos previstos por este Contrato, y

XVIII. Las demás que señale la Ley, el presente Contrato, los convenios y demás disposiciones aplicables.

Cláusula 115. Los trabajadores no serán considerados responsables y por lo tanto no tendrán obligación de realizar pago alguno, en caso en que en el desempeño de sus labores y con motivo de la conducción de un vehículo

manual o motorizado propiedad del Organismo o a su servicio, el trabajador sufra un accidente o robo del vehículo a su resguardo, el Organismo le prestará la asistencia jurídica y cubrirá los gastos que en su caso requiera la unidad, el pago de los deducibles tratándose de vehículos asegurados; la reposición de la unidad en caso de pérdida total; el pago de los daños que se causen a terceros; así como la documentación necesaria para su defensa, siempre y cuando no se esté en alguno de los supuestos a que se refiere la Cláusula 32, fracción III, de este Contrato y el trabajador haya dado aviso a su jefe inmediato y a las autoridades correspondientes tan pronto le sea posible. 



Redacción: Vicente Ramos

Fuente Informativa: Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
SNTSEPMEX



¡Nos interesa lo que haces!

**Compártenos tu talento
a través de nuestro
correo electrónico:**

revista_buzon_abierto@hotmail.com

o por correo tradicional a:

**Francisco Javier Mina #101,
colonia Guerrero, C.P. 06300,
alcaldía Cuauhtémoc,
CDMX**



¡Sigamos avanzando JUNTOS!



Revistas Buzón Abierto

